

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 13 de Diciembre de 1895

## TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.722

## Una sociedad caritativa

El 21 de Noviembre de 1853, día en que la Iglesia celebra la fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen, publicó el Consejo general de la *Sociedad de San Vicente de Paul* su Reglamento general con las notas aclaraciones, a fin de que todos y cada uno de sus individuos tuvieran presentes las reglas que debían observar dentro y fuera de las Conferencias.

La Asociación data del año 1835, y comenzó por una *Conferencia caritativa* de escaso número de personas, que muy pronto hubo de dividirse en secciones por el gran número de asociados que concurrieron a fomentar y difundir entre el pueblo las obras de aquel apóstol de la caridad, de aquel Santo, que puestos sus ojos en el Cielo, derramaba por doquier el divino consuelo enjugando las lágrimas del desvalido, acallando el hambre, templando la sed y cubriendo la desnudez del indigente.

No hay más que leer el objeto á que tiende la Sociedad para comprender en el acto que su espíritu es eminentemente cristiano. Sus individuos deben observar una vida moral y religiosa, ayudándose mutuamente con sus ejemplos y buenos consejos; visitar y consolar á los pobres en sus moradas, sin que repugne la condición humilde de los desheredados de la fortuna; hacer pública la instrucción elemental y cristiana de los niños de aquéllos, hallense libres ó presos; repartir libros morales y religiosos para propagar la religión de Jesucristo; y por último, dedicarse á obras de caridad á que puedan alcanzar sus recursos, no siendo contrarias al objeto principal de la Asociación, y siempre que ésta les estimule á ejecutarlas.

Como todas las obras buenas, claro es que la que nos ocupa no se había de eximir de la maldición de sus enemigos. Así que, antes de ahora, la Sociedad de San Vicente de Paul fué tildada de *carlista*, se aseguraba que sus tendencias eran políticas y que cuanto dinero recogía de sus asociados se empleaba en objetos de guerra.

Recuerdo que allá por el año 1890, un amigo mío, hombre honrado, aunque de creencias un tanto exaltadas en materia de religión, me decía: que en las *Conferencias* que aquí se celebraban cada ocho días, no se iba sino á conspirar, y que si él fuera el que mandara en España, haría desaparecer en un día y á una hora fija, cuantas reuniones hubiese por el estilo. Oírle yo esto, y suplicarle me acompañara el domingo inmediato á una *Conferencia*, fué todo uno; y aunque me prometió distintas veces que así lo haría, ello es que jamás se presentó en el lugar por mí indicado para que juntos pudiéramos llegar al en que se efectuaba la reunión, con el único y exclusivo objeto de que, sin ser visto de nadie, pudiera él escuchar todo cuanto allí se trataba.

Mi amigo, pues, con esto me dió á entender que lo que decía lo hablaba por hacer oposición, porque de este modo justificaba las ideas políticas que defendía, ideas que estaban reñidas con todo aquello que oía á religión.

A pesar del tiempo transcurrido, aun hoy en día

muchas personas viven en las mismas creencias erróneas. ¡Cuán equivocadas están! Si presenciáran las *Conferencias*, verían que al principio de la Sesión se reza impetrando el auxilio del Espíritu-Santo; se dá cuenta del acta de la reunión anterior; háblase de los pobres adoptados y se proponen otros nuevos; se reparten los bonos ó vales que representan los socorros en especie que se llevan al domicilio del pobre; verificase la colecta en secreto, de la cual dáse cuenta y se anota su importe á presencia de los miembros circunstantes, y finaliza la *Conferencia* con una Oración pidiendo al Cielo derrame sobre los siervos de Jesús la más vehemente caridad, para que den con gusto á los pobres sus bienes; con otra, por los bienhechores; y por último, con la designada para el uso de los asociados, Oración tierna y llena de piedad, por cierto, que encanta y maravilla el alma del verdadero creyente.

¿Es esto conspirar? ¿Cree alguien que acontece algo más que lo dicho en las *Conferencias*? Pues si á pesar de todo, sigue alguna persona figurándose otra cosa distinta, verdaderamente la compadezcamos.

Cuanto podamos escribir en favor de esta Sociedad cristiana es poco comparado con los beneficios que reporta. Digalo, sino, la Real Orden de 13 de Diciembre de 1856, que clara y terminantemente expresa: *Que la Asociación de San Vicente de Paul, presta servicios importantes al Estado, socorriendo á las familias indigentes y difundiendo entre ellas el espíritu de conformidad religiosa, de respeto y obediencia á las autoridades constituidas, y que está exenta de miras políticas y aun de todo interés mundano.*

Estas *Conferencias* muchas veces se ven en grande aprieto para socorrer á sus pobres, debido á la escasez de fondos con que cuentan para esta necesidad. Por eso á todas las personas caritativas, y muy especialmente á aquellas de desahogada posición, recordaremos lo que el abate *Pouille* decía en sus exhortaciones sobre la limosna, «que cuando las riquezas se emplean en ejercer la caridad, son entonces la omnipotencia del hombre; crean, por decirlo así, un mundo nuevo en el orden físico; hacen circular por todas partes la abundancia y la vida; son el aguijón y la recompensa del trabajo; buscan el mérito; evitan la indigencia; enjugan las lágrimas de los desgraciados; rompen las cadenas de los cautivos; fortalecen el pudor vacilante; obligan al matrimonio á entrar sin temor en sus legítimos derechos; pueblan los desiertos; vuelven á dar la fertilidad á los campos abandonados; no resucitan de la tumba á los Lázaros después de cuatro días amortajados, pero impiden que los Lázaros moribundos bajen á ella.»

Pocos años hace que en la *Conferencia* de hombres de esta ciudad ocurrió que para atender á sus pobres no se contaba más que con diez céntimos de peseta, y había doce familias adoptadas. Ante este caso apremiante, ¿qué remedio podría aplicarse? Pues por de pronto el de disminuir, con gran pesar de los socios, en una mitad lo que se daba á los pobres, y decir á éstos que no era posible entregarles por entonces más limosna. Pero el cielo no permitió

que á los infelices les faltase el pan acostumbrado; y una alma caritativa, un corazón todo bondad y amante del necesitado, tan luego como llegó á sus oídos que los pobres iban á sufrir esa merma en sus socorros, se apresuró á enviar á la *Conferencia* un donativo en dinero que sirvió para atender durante muchas semanas á las necesidades de los menesterosos.

¡Qué alegría para los discípulos de San Vicente de Paul! ¡Qué dulce consuelo para los pobres! ¡Qué encanto tan admirable para el bienhechor! De éste puede decirse, lo que añade el abate que antes citamos, «que el rico misericordioso no es simplemente un hombre, es la misma Providencia hecha visible, y aplicada de una manera sensible á la felicidad del mundo.»

Ninguna de las obligaciones que impone el Reglamento es de conciencia para las personas que pertenecen á la Sociedad; pero ésta fía su cumplimiento al celo de sus socios, y á su amor á Dios y al prójimo.

A dos se reducen los objetos que esos socios deben poner en práctica, y son: saber conocerse y amarse mutuamente, y aprender á conocer, amar y servir á los pobres de Jesucristo.

Bien haya el que cumpla con las obras de misericordia, porque si á ellas añade la observancia de los preceptos de la Iglesia de Dios, puede estar seguro de haber labrado su felicidad eterna más allá de la tumba.

Omar.

## EN JOFRE

Con mucha y distinguida concurrencia en las localidades, y cuasi lleno en las alturas, hizo ayer su *debut* en nuestro hermoso (por dentro) coliseo de la calle de la Iglesia, la compañía de zarzuela que dirige don Eduardo Ortíz.

Las obras elegidas para el estreno de anoche, fueron *La Czarina*, opereta cómica en un acto, producción del conocido escritor D. José Estremera, y música del renombrado maestro Chapí; *La madre del Cordero*, zarzuela en un acto y dos cuadros, letra del festivo publicista Sr. Flaco Iraizós, con música de Gerónimo Giménez, y la popular zarzuela en un acto y cuatro cuadros, *El cabo primero*, libro de los señores Arniches y Lucas, y música del reputado maestro, Fernández Caballero.

La primera de estas obras, es de corte y gusto afrancesados, y de moralidad dudosa. Tiene poco movimiento escénico, y escasa trama, y el público sólo ve en ella, una escena excesivamente realista que no agrada, por más que en los tiempos que corren, estén en boga producciones de esta índole.

La música, es hermosa, como toda la del afamado Chapí, y hasta tal punto, que borra el mal sabor que deja la obra de Estremera.

En la interpretación de *La Czarina*, se distinguieron las señoritas Hernando (Emperatriz), Berta (Queicuti), y los señores Nadal (Miguel), Recober, (Lestog), y Pedro (Angoloti).

*La Madre del Cordero*, no adolece del realismo de la anterior. Es una obra llena de vida escénica, de enredo, de ingenio, y muy bien versificada, y la música, no tiene desperdicio.

En la ejecución, se destacaron la señorita Aceve (Ignacio), la señora Cecilio (Baltasara), y los señores Nadal (Baldomero), Gascó (Miguel), y Angoloti (Ramón).

En *El cabo primero*, el personaje principal, resulta eclipsado por Julian Parejo (Nadal), que estuvo admirable en su papel, é hizo las delicias del público. También brillaron mucho, en los suyos, la señorita Isabel Hernando, que es una buena tiple, con voz hermosa y bien timbrada; la tiple característica, señora Cecilio; el bajo, señor Recober, y el barítono, señor Gascó.

En suma: es una compañía aceptable, por todos conceptos, y de lo mejorcito que hemos visto en su género.

Los artistas, recibieron anoche muchos y merecidos aplausos, y es de suponer que en cada función tendrán un lleno.

Los coros nada han dejado que desear.

Para hoy están anunciadas las obras *El duo de la Africana*, *El cabo primero* y *Los Africanistas*.

## La crisis

Insistese en todos los círculos de la corte en que es inevitable la crisis y en que es seguro que se planteará de un momento á otro.

Los mismos conservadores que no pertenecen al bando de Romero Robledo y Bosch, son quienes más la alientan.

Los pidalistas afirman que será nombrado ministro de Fomento el marqués de Pidal, en sustitución de Bosch.

Los amigos del Sr. Lastres sostienen que este irá á Gracia y Justicia en sustitución de Romero.

Hácese también otras muchas combinaciones basadas todas ellas en la salida de los Sres. Bosch y Romero y de algunos otros ministros.

En un grupo de ministeriales se decía que probablemente saldrían también del Gabinete los señores Castellano y Navarro Reverter, y se indicaban como nuevos ministros probables á los Sres. Osma y marqués de Mochales.

A pesar de todo, los íntimos de Cánovas insisten en la más rotunda negativa de que se plantee ahora la crisis, y aseguran que el jefe del Gobierno mantendrá á todo trance en el gabinete á los Sres. Romero y Bosch.

Dícese que el Sr. Cánovas del Castillo ha llamado con urgencia á Madrid al señor Serrano Alcazar.

Esta noticia ha dado lugar á muchos comentarios, pues se cree que la llamada del señor Serrano obedece al propósito de incluirle en la nueva combinación ministerial, que la generalidad considera inevitable.

156

SIBILA

La señorita de Ferias estaba en este momento de su vida, tal vez no tan bella como Blanca se imaginaba, pero admirablemente bonita y arrebatadora.

No era alta, y lo parecía por el armónico conjunto de sus líneas y formas.

Su singular encanto residía principalmente en la expresión de su delicado y severo rostro, de su pura y fina boca, de sus raras sonrisas y sobre todo de su mirada. Esta mirada, que se abría paso bajo la arcada algo prominente de sus cejas, cual la mar bajo un cielo sin mancha, por momentos, y cediendo á algun secreto movimiento del alma, este celeste azul, cual si una nube pasara, parecía cargarse de tempestades y relámpagos.

La duquesa, extremadamente hábil en apreciar el rasgo más característico de esta fisonomía, se había complacido en exagerarlo aun más esta noche por la especial disposición que había dado á la agreste corona de silvestres flores. Bajo esta ligera sombra que dominaba su frente los ojos de Sibila proyectaban cual nunca el brillo sombrío y místico de un rayo de sol penetrando una masa de follaje, ó que filtra suavemente á través de las pintadas vidrieras de una capilla.

Sus espaldas, de una gracia soberana, tenían un tinte transparente nacarado y hasta cierto punto luminoso, que deslumbraba cual el reflejo de inmortal sustancia; la parte más material de su belleza tenía en sí misma algo de casto y divino.

Tal era la señorita de Ferias al entrar en el salón principal de Sauves, dando el brazo á la duquesa Blanca. Su doble tocado había necesitado bastante tiempo, y la mayor parte de los convidados hallábanse ya en el salón.

Al primer golpe de vista la duquesa apercibió á Raul y á Clotilde sentados en un diván y sosteniendo un diálogo muy animado.

Blanca, devolviendo con distracción los saludos que la dirigían al pasar, atravesó el salón siempre cogida á Sibila y marchó recta al enemigo.

La baronesa de Val-Chesnay, al ver aproximársele á esta temible pareja, sintió un escalofrío en el fondo de su corazón; el conde de Chalys, que la hablaba en este momento, sorprendido por la súbita alteración de sus facciones, siguió con los ojos la dirección de las miradas de la joven, apercibiéndose por

V

## La corona

A la mañana siguiente, la duquesa de Sauves pasó una parte de ella recorriendo las tiendas de las floristas, donde hizo algunas misteriosas compras. En seguida se dirigió al palacio de Vergnes, y habiéndose encerrado con la señorita de Ferias, la contó en medio de mil transportes de amistad el resultado de la conversación que había tenido con su marido y el pleno éxito de la conducta que ella la había sugerido.

—Es preciso, añadió, que te vengas á comer hoy conmigo. Mi suegra, á petición mía, prepara para esta noche una reunión de confianza. No habrá más que tú á comer. Vendrás tal como estás. Después de comer nos vestiremos juntas, y esto será encantador. Si quieres complacerme, te pondrás tu vestido blanco y azul. No te preocupes por tu peinado, un tuyo estudiado para tí y pienso ejecutarlo yo misma porque te adoro!

La señorita de Ferias, esperando la hora de esta cita, tuvo el pasatiempo de perseguir en medio de las nubes las legiones de sueños y quimeras que desde el vispera flotaban en su cielo. Sin lograr distinguir claramente la verdad, cogía algunos destellos; su mano levantaba uno de los lienzos de la encantada cortina que tan obstinadamente la había ocultado hasta entonces el personaje cuyo solo nombre precipitaba los latidos de su corazón.

Experimentaba esa confusa, indefinida pero profunda emoción que se espesa por nuestras venas en ciertos momentos

## Exposición Regional de Lugo

## Comité ejecutivo

## Cambio de fecha

Fijada, definitivamente para el 26 de Agosto de 1896 la reunión en Lugo del segundo Congreso Nacional Eucarístico y debiendo coincidir con tan importante acontecimiento la Exposición Regional, de cuya organización y desarrollo se halla encargado un Comité Ejecutivo, acordó variar la época marcada con el indicado objeto en el Reglamento que antecede al Programa del Certámen, señalando el día 29 del mismo mes y año, para el acto de su apertura, y manteniendo inalterables las fechas de los plazos establecidos en los artículos 3.º y 4.º para el envío de cédulas de inscripción y recepción de objetos y productos.

El Comité se dirige con especial encarecimiento á la prensa de la región para que dé la mayor publicidad al presente anuncio á fin de que surta los efectos oportunos.

## La insurrección de Cuba

## La entrada de los insurrectos en la provincia de Matanzas

Las partidas que mandan los cabecillas Lauret y Pancho Pérez han entrado, conforme lo habían prometido y anunciado dichos jefes, en la provincia de Matanzas.

El general Prats, al tener noticia del intento enemigo, había dispuesto la salida de dos mil hombres al límite de dicha provincia con la de Las Villas, para cerrar el paso á los insurrectos.

Nuestras fuerzas dividiéronse en cuatro columnas, combinadas, para lograr su objeto.

El enemigo había dispuesto entrar en Matanzas por la parte meridional de dicha provincia, escogiendo como punto de acceso el Venero, y siguiendo hacia el norte por Santo Domingo de la Calzada, Tierras Nuevas y Rosario.

Viendo que las fuerzas leales estorbaban su plan, fraccionáronse en pequeños grupos, con lo cual lograron burlar la vigilancia de las tropas y entrar en la provincia referida, habiendo invadido muchos pueblos de la misma y de Las Villas.

Así lo ha comunicado telegráficamente el coronel Sr. Molina, que mandaba las fuerzas encargadas de cerrar el paso al enemigo, añadiendo que le fué imposible evitar el paso de aquél.

La noticia ha causado profunda indignación, pues los insurrectos, como es sabido, habían anunciado con anticipación su propósito de invadir á Matanzas.

Además censúrase ácremente que se hubiese dispuesto únicamente el envío de dos mil soldados para impedir el paso del enemigo, sabiendo que las fuerzas de éste ascendían al doble.

El mismo día que esto pasaba, verificábase una brillante recepción en la Capitanía general de la Habana, con asistencia del general Martínez Campos.

El enemigo ha comenzado á dar testimonio de su presencia en Matanzas, pues á estas fechas ha incendiado los ingenios *Flora, Maracilla, Carambola, Urumea* y algún otro.

Antes de esto ya habían destruido algunos en la jurisdicción de Sagua la Grande (Las Villas).

Las pérdidas son inmensas.

## Varias noticias

En Madrid aumentan los rumores de que dimisionará el general Martínez Campos y de que le sustituirá el general Weyler en la dirección de la campaña de Cuba.

\*\*

Según telegramas al Gobierno del Sr. Martínez Campos, éste ignora todavía á ciencia cierta si Máximo Gómez entró ó no en Las Villas, aunque supone que ha entrado.

En cambio sabe de un modo fidedigno que la Junta de Nueva York ha ordenado nuevamente á los rebeldes que rehuyan en lo posible los combates con nuestras tropas.

A consecuencia de esto el general Martínez Campos ha mandado á todos los jefes y oficiales que operan en la isla, que ataquen siempre al enemigo, sin fijarse en su número, añadiendo que premiará igualmente la victoria que la derrota, siempre que ésta se ajuste al estricto cumplimiento de los deberes militares.

Al comentarse estas y otras disposiciones del general en jefe del Ejército de la isla, se echa de ver que hasta aquí las operaciones no han respondido ni responden á plan fijo.

\*\*

Las noticias que se reciben de la Habana acusan un estado de disgusto y de viva impaciencia en la opinión por el resultado adverso de las operaciones hasta ahora realizadas.

En aquella capital se explica el avance de las fuerzas insurrectas desde la provincia de Cinco Villas á la de Matanzas por la escasez de tropas que hay en ambas, pues en Las Villas sólo hay doce mil hombres y en Matanzas tres mil.

Espérase en la Habana con impaciencia que entren en fuego los nuevos refuerzos, añadiéndoles también las tropas que existen en las provincias de la Habana y Pinar del Río, en las cuales no hay insurrección en armas.

\*\*

El general Martínez Campos persiste en asegurar que arrojará en breve plazo á los insurrectos de Las Villas.

Dice que redoblará sus empeños para conseguir que se lleve á cabo la zafra.

Propondrá al Gobierno que favorezca pecuniariamente á los hacendados de la Isla en forma de préstamos reintegrables.

A este fin se ha celebrado ya una gran junta en el Banco Español de la Isla de Cuba.

\*\*

Cablegramas recibidos de la Habana hablan de rumores que allí circulan con insistencia relativos á diferencias de los generales Pando y Marín con el general Martínez Campos, surgidas desde que cambiaron las primeras impresiones.

Es objeto de comentarios que permanezca el general en jefe del Ejército de la Isla en aquella capital, dada la situación excepcional en que se encuentran Las Villas y Matanzas.

## CRÓNICA MARÍTIMA

El capitán de fragata D. Alonso Morgado ha sido nombrado comandante de Marina y capitán del puerto del Ferrol.

—Ha sido ascendido á primer médico de la Armada el segundo D. Ernesto Botella.

—Vuelve á estar en estudio el proyecto de reforma de las fragatas *Numancia* y *Vitoria* para convertirlas, con economía en los gastos, en acorazados de segunda clase.

—El teniente de navío D. Emilio Guilart, ha sido nombrado comandante del *Destructor*, y don Manuel Calderón del torpedero *Habana*.

—Ha obtenido el retiro el auxiliar del ministerio de Marina, D. Gregorio Torrores.

—El comercio de Las Palmas ha ofrecido construir á su costa un magnífico edificio para las oficinas de Marina.

—Para la construcción del dique de Subic se han presentado en el ministerio de Marina 12 proposiciones. Dos de ellas son del arsenal civil de Barce-

lona y de la Maquinista Terrestre y Marítima; otra de un ingeniero español y las restantes de casas inglesas, francesas y belgas.

Todas se hallan sometidas al estudio de una ponencia del Centro técnico.

Se cree que cuatro ó cinco serán declaradas inadmisibles.

La adjudicación se hará en el mes de Febrero próximo.

—Se ha dispuesto que en lo sucesivo sea condición indispensable para tomar parte en las oposiciones de practicantes, aprendices y maquinistas de la Armada, presentar permiso de las autoridades militares.

—Se han concedido dos meses de licencia al médico segundo de la Armada D. Luis Cendrero, disponiéndose que al terminarla pase á Cartagena.

—Ha sido nombrado segundo teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el auditor de la Armada D. Joaquín Moreno.

—Carece de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos diciendo que había sido destinado al cuadro número 3 del Ferrol el teniente coronel de Infantería de Marina D. Diego Martínez Arroyo.

—Se ha dispuesto que se expidan los títulos profesionales para poder ejercer en la industria privada á los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería de la Armada, que lo soliciten, en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 31 de la vigente ley de presupuestos.

—También se ha dispuesto que sea potestativo del Gobierno el conceder el retiro del servicio á los auxiliares del cuerpo de oficinas militares de la Armada, cuando cumplan sesenta y cinco años de edad.

## NOTICIAS

La semana próxima serán fogueados 260 reclutas de Infantería de Marina incorporados á filas en el mes próximo pasado.

Según cartas de Manila, dícese que se corre el peligro de suspender las pagas á las clases activas á causa de haberse agotado los créditos en la campaña de Mindanao, resultando un desfalte de un millón de pesetas en Tesorería.

Entre el elemento joven proyéctanse varias reuniones de confianza para la noche del 24 del corriente.

El día 1.º del mes próximo hará entrega del tercer negociado de la Jefatura de Estado Mayor, por haber sido nombrado tercer comandante del crucero *Alfonso XIII*, el teniente de navío de primera D. Gabriel Antón é Iboleón.

En la calle Real, número 143, se abrió en el día de ayer un centro de suscripciones llamado *El Telégrafo*, propiedad de nuestro apreciable amigo don Estanislao Suarez.

En él podrán encontrar todo lo concerniente á la lectura de los mejores autores españoles y extranjeros, los aficionados á la literatura.

Sabemos, también, que nuestro amigo procura establecer la Biblioteca religiosa en esta ciudad, cuya necesidad se deja tanto sentir en toda Galicia, puesto que no existe más que una en Santiago.

Hoy se celebra la festividad de Santa Lucía, en la parroquia del Socorro.

Dícese que el ministro de Marina tiene el propósito de hacer que se construyan en Cádiz y Cartagena sendos cruceros tipo del *Reina Regente*.

Sucesos.

A las tres y media de la tarde de ayer, promo-

vieron un alboroto en la fuente de San Roque dos mujeres, á causa de que una de ellas decía á la otra que *non sabia ó que era vender lejumbrés*.

—Una *horizontal* que tenía su nido en la calle del Sol, desapareció llevándose veinticinco pesetas, propiedad del ama de la casa.

Regresó de Getafe, donde había ido á tomar parte en las oposiciones para el ingreso en la guardia civil, el sargento del batallón de Luzón, de guarnición en esta plaza, Francisco Castillo.

Ha sido declarado apto para el ascenso, el primer teniente de infantería D. Nivardo Sostrado.

De Pontevedra, regresó á la Coruña, el reverendo padre Vinesa.

De mañana á pasado, emprenderá viaje para Lugo, por haber sido nombrado habilitado del batallón, el primer teniente de Luzón, que prestaba sus servicios en esta plaza, D. Antonio Cajaraville.

Procedente del Norte, entró esta mañana en nuestro puerto, el vapor mercante *Viscaya*, con carga general.

Para darle cuenta de un asunto que les interesa, deben presentarse en la Comandancia de Marina de este puerto Serafín Díaz Lorenzo y Andrés Niebla.

Hoy se celebra la festividad de Santa Lucía en las parroquias de Meá y Seijo.

Indicase para ser destinado á la Comisaría del Arsenal el contador de navío D. Luis Pedreira.

El operario del Astillero, Ramón Casanova, de cincuenta años, casado y con varios hijos, se hallaba trabajando en la descarga de planchas para el acorazado *Cardenal Cisneros*, el martes.

Debido á que faltó la cuña que sujetaba el cargamento, una plancha le dió tremendo golpe en el pecho, lanzando al agua al infeliz Casanova, que, en grave estado, fué recogido por sus compañeros.

En la enfermería del Astillero, se le hizo la primera cura, siendo llevado después á su domicilio por dos compañeros.

En el *Hércules* llegaron ayer tarde, en uso de vacaciones, varios jóvenes de esta ciudad que cursan sus estudios en Santiago.

Por la Alcaldía se remitieron al Gobernador Militar de esta plaza, relaciones de los individuos del Ejército que se hallan en sus casas en situación de reserva y pasaron la revista anual que está prefijada.

El ministro de Marina firmó una real orden llamando al servicio de la Armada á 3.300 hombres que deben incorporarse el primero de Enero próximo.

Esta tarde ó mañana empezará á trabajar en la plaza de Amboaje la compañía del Sr. Amado.

Uno de estos días cesará en el cometido de abanderado del batallón de Infantería de Marina, por haber sido destinado á Cuba, el alférez D. Juan Martí Domenech.

Después de alijar la carga, á las cinco de la tarde de ayer se hizo á la mar el *Cabo Ortegal*.

Con dos horas de retraso se recibió hoy en esta ciudad el correo de Castilla.

Por la Intendencia de Marina se solicitó de la Capitanía general pasaporte para que se traslade á

críticos y solemnes de nuestra existencia; parecíale que iba á ver cara á cara al secreto de Dios de su pensamiento, y una especie de turbación sobrenatural invadía todo su seno.

Llegó sobre las siete al palacio de Sauves y observó que la duquesa estaba casi tan agitada como ella. Durante la comida fué por parte del duque objeto de extremadas atenciones. A los postres la embromó con dulzura sobre la gravedad de su fisonomía y la profundidad del azul de sus ojos.

—Sois, la dijo, una rubia tenebrosa. Teneis la apariencia de un ángel que medita un crimen... ¡Ah! ¿Reís algunas veces? ¡Eso me encanta, señorita!

Habiéndole dicho Blanca que esta jóven tan grave era una especialidad para hacer caricaturas, el duque rehusó el creerlo, insistiendo en que hiciese la suya, é inmediatamente corrió á buscar lápices. Sibila, después de haberse hecho rogar un rato; se retiró á uno de los ángulos del salón, donde bosquejó rápidamente á grandes trazos angulosos la estatua ecuestre de Enrique IV del Puente-Nuevo, y presentó este croquis al duque con una gran reverencia. Cuando iba á retirarse con Blanca, el duque, llamándola aparte á uno de los balcones, la dijo:

—Señorita de Ferias, permitidme que os diga que os estimo y aprecio en alto grado. Me han contado que amais á las almas generosas, y nada será tan grato para mí como el que me concedais ese título de vuestra simpatía.

Sibila se ruborizó; tendióle la mano y se retiró apresuradamente.

La duquesa se la llevó á su cuarto, donde empezaron á vestirse para la reunión de aquella noche, abrazándose de tiempo en tiempo á guisa de intermedio. Blanca, sin dejar de ocuparse de los pequeños detalles de su traje, se informaba con calenturienta solicitud de los gustos de su amiga en punto á arte, literatura, paseos y viajes, diciéndole al paso los suyos.

—A mí me gusta esto, me gusta aquello. ¿Y á tí? ¿Conoces la Suiza? ¿Y la Italia? Iremos á verlas juntas... cuando te hayas casado.

Al pronunciar esta palabra, que parecía habérselo escapado se calló bruscamente.

Llegada á cierta fase de su tocado, Sibila se quedó vacilante y como preocupada.

—He traído un adorno para la cabeza... ¿Me lo pongo?

—¡No, no! exclamó con viveza la duquesa. Voy á peinarme primero y después me dedicaré á tí. Toma arrópate mientras esperas.

—Y la echó un albornoz sobre la espalda.

Algunos minutos después, la duquesa despidió á sus camareras, haciendo sentar á Sibila ante un magnífico trémol iluminado por dos grupos de bujías laterales y desenvolvió con cuidado los paquetes de flores que había comprado por la mañana. Sibila vió que todas estas flores estaban escogidas entre las que produce la naturaleza más virgen y agreste: estaban mezcladas con esas especies particulares de yerbas, follajes y líneas que decoran los sitios más salvajes y solitarios. El pensamiento de Sibila voló inmediatamente hácia los bosques de Ferias, pareciéndola respirar los áeres y salubres perfumes que la habían embriagado tantas veces en las profundas soledades que la deleitaban. La duquesa, después de una corta meditación previa, durante la que recordó hasta en sus menores detalles el adorno de cabeza que tenía Sibila en el album de Raul, procedió con su delicada y flexible mano al peinado de su cara rival.

Empezó por peinar materialmente los largos cabellos de Sibila, levantándolos sobre la nuca, donde los fijó en una mata soberbia y algo abandonada; después se puso á alisar, torcer y rizar lo que quedaba con la presteza y seguridad de un artista, y tomando grupos de flores y follaje, la coronó con una ninfa de los bosques.

De tiempo en tiempo alzaba los ojos hacia el espejo para contemplar su obra, cuando de pronto se le velaron, y mientras que su mano revoloteaba cual un pájaro sobre la cabeza de Sibila, sus lágrimas saltaron, viniendo á posarse cual gotas de rocío sobre las flores de la corona.

—¿Lloras? la preguntó Sibila. ¿Qué tienes?

—Nada... no hagas caso, dijo Blanca, ¡hay lágrimas que son tan dulces!

No obstante, las suyas no lo eran, y toda la sangre de su corazón humeando sobre un altar no hubiera podido regocijarse al cielo y á los ángeles con un sacrificio más doloroso ni más puro.

Cuando concluyó, ayudó á Sibila á contemplar su traje: —Veamos, la dijo entonces, ponte ahí para que te contemple. ¡Ah! ¡Qué bella eres! ¡Estoy contenta de tí... y de mí! Ven, Y cogiéndose á su brazo, salieron del cuarto.

Cartagena el contador de fragata D. Teodomiro Sagastume.

El Consejo de Estado ha emitido informe favorable relativo al arreglo parroquial de la diócesis de Mondoñedo.

Mañana dará comienzo en la capilla del Carmen la novena de San Luis Gonzaga.

Todos los días, á las ocho de la mañana, habrá misa y novena, á excepción del domingo que será á las once.

El día 22 se celebrará comunión general á las ocho de la mañana y función solemne á las once.

Se suprimen este año los cultos de la noche.

En la región vinícola de Santa Cruz de Arrapaldo (Orense), se vende el vino de calidad superior á 21 pesetas moya.

Hoy fué á la Coruña con objeto de recoger la consignación del Departamento el remolcador *Guispucoano*.

Navegación: Del puerto de Colombo salió con rumbo al de Aden el domingo último el vapor-correo *Isla de Luzón* y el lunes zarpó de Singapoore con dirección á Manila el *Isla de Panay*.

El vapor correo francés *Lafayette* procedente de Santander y Coruña, ha llegado á la Habana el 6 del actual.

El día 11 fondeó en Cienfuegos los vapores de la C.<sup>a</sup> Transatlántica *Cataluña* y *San Agustín*, conduciendo tropas.

El ex-matador de toros Rafael Molina (*Lagartijo*) se ha hecho empresario de las plazas de toros de Córdoba, Baeza, Montoro, Jaén y Linares.

Se ha dispuesto que las familias de los jefes, oficiales y clases de tropa que se hallen en Cuba ó vayan allí en lo sucesivo, y no pertenezcan á los cuerpos cuya plana mayor quede en la Península, reciban sus asignaciones por conducto de cualquier cuerpo activo ó de reserva que exista en la localidad donde residan.

La Comisión Provincial acordó estimar la alzada del ex-alcalde de Neda D. Manuel Sueiro, en reclamación del reintegro de 947'66 pesetas que le adeuda dicho ayuntamiento.

El Gobernador Civil impuso la multa de 15 pesetas, por usar armas prohibidas sin la correspondiente licencia, á Antonio Sabin Rodríguez, y á Juan Permuy, vecinos del ayuntamiento de Narón.

El día 9 del corriente se dió parte al Juzgado de guardia de Madrid, de haber fallecido *abintestado* doña Rosa Carranza, prima de D. Emilio, que, como nuestros lectores recordarán, murió sin testar, dando origen á un ruidoso suceso, por haberse encontrado un testamento que resultó falso, y en el que se constituía por heredera su sirvienta Gabina Bascuñana.

Ha llegado á Vigo, con licencia, el aspirante de Marina D. Camilo Molins.

Durante el mes anterior se incoó ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo únicamente un pleito de esta provincia: el promovido por el Ayuntamiento del Ferrol contra la real orden expedida por la presidencia del Consejo de ministros en 6 de Agosto de 1895, sobre provisión de plazas de escribientes en la secretaría del mismo Ayuntamiento.

Ha sido nombrado comandante del castillo de San Antón de la Coruña, D. Robustiano Rodríguez.

**Movimiento de población**

DIA 12

NACIMIENTOS

Concepción Emilia Mercedes Aguilera y Blanco de la Canela.

Carmen Manuela Nicolasa López Villamil.

Isolina Andrea Méndez Romero.

Juan Domínguez Lopez.

Agustín Manuel Díaz Segade.

DEFUNCIONES

José Rivera Mascaró, 27 años.

Gonsuelo Lucila Barcia Fresnero, 5 días.

Claudio Cabarecos Rodriguez, 18.

**Jamás defrauda la esperanza del médico o del paciente**

(Desconfiar de las imitaciones)

Sres. SCOTT y BOWNE Santiago 24 noviembre 1885

Muy Sres. míos: Tengo una verdadera satisfacción de significar á Vds. que he tenido resultados muy satisfactorios con el uso de la *Emulsión Scott* al aceite de hígado de bacalao combinado con los hipofosfitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que por creerla indicada la he empleado.

Soy de Vds. affmo. s. s.

Dr. ANGEL M. de la RIVA y VILAY.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTOS DEL DIA DE HOY

Santos Antiocho y Orestes mrs., Juan de Marini teatino, y Sta. Lucía vg. y mr.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Santos Nicasio ob., Abundio, Arsenio y Druso mrs., Pompeyo ob., y Sta. Eutropia vg.

**POR TELEGRAFO**

**La «Nautilus»**

MADRID 13, 2 m.—Fondeó en Las Palmas la corbeta *Nautilus*, procedente de Tenerife.

**A Cuba**

MADRID 13, 2,10 m.—Ha sido destinado á Cuba, á fin de mandar la brigada del cuerpo que se encuentra en operaciones, el brigadier de Infantería de Marina D. Joaquín Albacete.

**Llamamiento**

MADRID 13, 2,20 m.—El miércoles próximo, el ministro de Marina llevará á la firma de S. M. el real decreto disponiendo el llamamiento de 3.300 individuos de la inscripción marítima, los cuales deberán ingresar en la Armada el día 1.º de Enero próximo.

**La crisis**

MADRID 13, 2,30 m.—Por fin se ha confirmado de un modo evidente que en el Consejo que celebrarán mañana los ministros se planteará la crisis.

Dícese que dejarán la cartera varios consejeros de la corona; pero esto no he podido confirmarlo.

Es dudable que cesará en su cargo el ministro de Fomento señor Bosch.

Es dudosa la salida de Romero Robledo, por más que se da como cierta.

**Lo que se dice**

MADRID 13, 2,40 m.—Se habla del Sr. Pidal, para desempeñar la cartera de Fomento, que dejará Bosch.

Para la de Justicia, se citan muchos nombres, y lo mismo para la de Hacienda, que corre como rumor abandonará Castellano.

**Rumores**

MADRID 13, 2,50 m.—Circula con insistencia, por todos los círculos y sociedades, el regreso inmediato á España, del Gobernador general de la Isla de Cuba, D. Arsenio Martínez Campos.

El regreso del general, se relaciona con el disgusto surgido entre este y el Gobierno, con motivo de los últimos sucesos de Madrid.

Circulan otras versiones, respecto á esto, que no considro conveniente telegrafiar, por ahora.

Esta noche, en el Círculo del Ejército Español, se dijo que el general Martínez, había embarcado ya en Cuba, con dirección á la Península.

La insistencia con que circuló por todas partes esta afirmación, dió margen á que varias personas se acercaran á varios ministros, para saber lo que hubiera de verdad en esto. Los ministros, negaron terminantemente semejante aseveración; pero á pesar de esto, sigue creyéndose que Martínez Campos, si no ha embarcado, embarcará en breve.

**De Cuba**

MADRID 13, 3 m.—El general Arderius dice en cablegrama de hoy al Gobierno que la columna que manda el bizarro coronel Segura, tuvo un encuentro en Santi-Spiritus con numerosas fuerzas rebeldes.

La lucha fué tenaz y reñida; pero nuestros agueridos soldados vencieron al fin poniendo en precipitada fuga á los insurgentes.

Las bajas del enemigo, ascienden á 130, y entre ellas, figuran un titulado brigadier, y un coronel.

Nada dice el cablegrama de las pérdidas, de nuestro valeroso Ejército, que se supone habrán sido de consideración.

**Fondos públicos**

Interior . . . . . 67,95

Exterior . . . . . 77,05

Cambios con Paris . . . . . 18,60

**ESPECTACULOS**

**TEATRO JOFRE**

COMPANIA DE ZARZUELA CÓMICA

DE DON EDUARDO ORTIZ

Función para hoy 13 de Diciembre

1.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, nominada:

**El duo de la africana**

2.º La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, que se titula:

**El cabo primero**

3.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada:

**Los africanistas**

Entrada de paraíso 0'75 céntimos. A las ocho.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Géneros recibidos**

VARIACIONES DE PRECIO

Queso Gruyere, kilo, 3'90.—Manzanilla en rama, litro, 1'50.—Coñac Martell \*\*\* botella, 9'80.

—Jaulina, kilo, 2'00.—Mantecadas de Astorga caja de una docena, 1'25 id. id. de dos docenas 2'50.—Bacalao Escocia, kilo, 1'15 pesetas.—Pasas Denia, de primera, kilo, 1'00 peseta.—Espárragos lata 0,90.

—Alcachofas lata 0,55.—Almendra, kilo 1,80.—Pasas de 1.ª, caja de ½ arroba, 5'00.—Pasas de primera, kilo, 1'25.—Pasas corrientes, kilo, 0'95.—Ciruella pasa, kilo, 0'70.—Batata de Málaga, kilo, 0'50.

—Higos de 1.ª, caja de 2 ½ kilo, 1'70.—Higos de Fraga 1.ª, kilo, 0'50.—Higos de 2.ª, kilo, 0'30.—Orejones, kilo, 1'25.—Pimientos, ½ lata, 0'35.

**Piso alto**

GÉNEROS RECIBIDOS

Crema Simón, Polvos Jaba, Tubos Opiata, Jabón Laetrina, Polvos por kilos, Polvos Aromis y Vera Violeta.

**Sección de sastrería**

Se participa á los señores socios que se halla colocada la exposición de los géneros del reino y extranjeros correspondientes á la presente temporada de invierno.

**Sociedad de Seguros Mutuos**

DE INCENDIOS DE EDIFICIOS DEL FERROL

Con arreglo á los artículos 27 y 61 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á los señores socios de la misma, para celebrar las dos Juntas generales relativas á elección de algunos cargos de la Directiva y toma de posesión y aprobación de cuentas; debiendo verificarse en la Oficina de la Sociedad, Castañar, 6, bajo; la primera el día 22 del actual, y la segunda el 3 de Enero próximo, ambas á las seis de la tarde.

Ferrol 11 de Diciembre de 1895.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, *Aniceto Cortés*.

6-2

Ventas al contado y á plazos

STEINWAY  
RONISCH LUZBIT  
A. OLIVER  
PIANOS  
REAL, 145  
BOISSELOT CHASSAIGNEO  
BORD M. NAVAS  
HARMONIUMS

Música de todas ediciones é instrumentos.

**SUBASTA**

El domingo 15 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar, en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernández de la venta en pública subasta de las fincas siguientes, sitas en esta ciudad.

1.ª Casa de tres cuerpos y bohardillón, con patio número 36 moderno de la calle de María, (frente á la plaza de Armas).

2.ª Casa de dos cuerpos y desván, con patio, número 28 moderno de la calle Real ó Sinforiano Lopez.

3.ª Casa de dos cuerpos y otro abohardillado, con patio, núm. 21 moderno de la misma calle Real ó de Sinforiano Lopez.

4.ª La planta baja, ó primer cuerpo con su patio, de la casa número 96 de la calle de María.

5.ª Casa de dos cuerpos con un pequeño patio número 40 moderno de la calle Nueva, antes de Espartero y del Principe.

Y 6.ª Casa de dos cuerpos y bohardillón, con un pequeño patio, núm. 55 moderno de la misma calle Nueva.

En dicha Notaría, Magdalena, 75, pral., informarán de los títulos de propiedad y de los tipos fijados para la subasta.

**TABLAJERÍA**

Quedó establecida en la calle de la Magdalena número 119, propiedad de Vicente Laborde, para el despacho al público durante el día y noche.

Hé aquí los precios:

Carne de primera sin hueso, 2 pesetas kilo. Idem de idem con hueso, 1'50 idem idem.

Riñones y lenguas con hueso 1'50 idem idem. Carne de vaca sin hueso, 1'80 idem idem.

Idem de idem con idem, 1'40 idem idem. Carne delantera, 1 idem idem.

119—MAGDALENA—119 15-3

**Se vende la casa de la calle**

de San Eugenio núm. 3, al lado de la «Cruz Blanca» en la misma principal, informarán.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**DON SATURNINO VILLELGA Y GARCÍA**

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA CORUÑA

Que falleció en dicha ciudad el 14 de Diciembre de 1892

Todas las misas que se celebren el día 14 del actual, de ocho á doce de la mañana, en la V. O. T. de San Francisco, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Durante dichas misas estará expuesto S. D. M. á la adoración de los fieles.

Sus hijas doña Sofía y doña Manuela, hijo político don Ramón Mille y Suárez, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor anticipan las gracias.

El Excmo. y Rvmo. Sres. Obispo de Sion y de Mondoñedo se dignó conceder 40 días de indulgencia, en la forma acostumbrada, á todos los fieles de uno y otro sexo por cada vez que devotamente oyeren la Santa Misa, recibieren la Sagrada Comunión, visitaren el Santísimo, rezaren una parte del Rosario, ó cuando menos tres Padre-Nuestros, dieren una limosna ú ofrecieren á Dios cualquier obra de mortificación en sufragio del alma de dicho señor.

**LA MARINA**  
Camisería de la Real Casa

DE FRANCISCO CEDRON

Nuestra casa, que lleva de existencia 26 años, siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad, esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fe, que en la creencia de comprar barato, le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzo de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, REAL, 101

**JOSÉ GARCIA Y HERMANO**  
CIRUJANOS - DENTISTAS  
Magdalena, 170, pral.

**PRECIOS INCREIBLES EN EL PARAISO REAL 91**

2000 Capas todo vuelo para caballero desde 15 pesetas. Grandes existencias en pañería 3 ½ varas de 10 pesetas. Gran surtido en géneros de punto de todas clases para señora, caballero y niño á precios de fábrica.

200 Pañuelos de seda de cabeza y cuello desde 1'75 pesetas.

200 docenas camisas de franela bonitos dibujos desde 3'50 pesetas.

100 docenas de toquillas estambre y chales á precios económicos.

100 docenas camisetas (extra) gran abrigo desde 0'75 céntimos.

400 docenas calcetines algodón sumel desde 0'25 pesetas.

200 docenas calcetines estambre gran abrigo desde 1 peseta.

500 chalecos estambre de señora desde 2'50 pesetas.

500 chalecos estambre de caballero desde 3 pesetas.

Gran novedad en corbatas, cuellos, puños y camisas blancas vistas de hilo hechas á medida, desde 3'50 y camisas blancas vistas de algodón fino desde 1'75. E ininidad de artículos con un 50 por 100 más baratos que en cualquier establecimiento y

500 impermeables marca el Gallo garantizados, desde 17 pesetas.

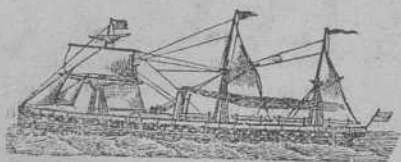
Se admiten camisas para plancharlas.

**A PROVECHARSE EN EL PARAISO REAL, 91**

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26 Coruña



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ**

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, el vapor **SANTO DOMINGO** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander el vapor **ANTONIO LOPEZ** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cadiz, el vapor **ALFONSO XII** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO**

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico.  
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzíbar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.  
 El día 14 saldrá de Barcelona el vapor **MONSERRAT**.

**LÍNEA DE BUENOS-AIRES**

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona. El 30 saldrá de Cadiz el vapor **LARACHE**

**SERVICIO DE AFRICA**

**LÍNEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

**SERVICIO DE TANGER**

El **J. PIELAGO** saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guardia.

## EL AGUILA IMPERIAL



### SASTRERIA DE VICENTE CABO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de invierno. Hay grandes gabanes Molton todas las clases de Armures. También se han recibido telas para impermeables, el que desee hacer el encargo puede recoger una muestra y someterla á prueba durante ocho días. También se han recibido todas las clases de Azulestinas garantizadas, para todos los cuerpos militares.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

## LÍNEAS DE VAPORES



### DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA (ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
 Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.  
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real núm. 156.

### Pianos franceses de Erard y Pleyel

## PIANOS ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

### SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

### Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

### PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

### ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

### Pianos verticales desde 950 pesetas

## LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases  
 Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balastradas, adoquines para calles y bóvedas, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol.



El Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audioso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL, grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

# COMPAÑIA COLONIAL.

## TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS.

Depósito general.—Mayor 18, y 20  
 sucursal.—Montera, 8

MADRID.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos, y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO** ó SOFOCACION Y CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**OS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: D. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## ABONARES DE CUBA

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa. Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar. Gestión de pensiones civiles, cruces, etc. Habilitación de clases activas y pasivas. Acéptanse toda clase de asuntos y encargos. Escribir, incluyendo sello para contestar á S. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.